

Fundación Pasqual Maragall y Fundación Pílares sobre los Derechos de las personas con demencia en donde la Presidenta de la SVGG, Sacramento Pinazo-Hernandis ha participado.

En la Newsletter de hoy entrevistamos a la presidenta de la organización Help Age International para que nos cuente quienes son nos y qué hacen desde Help Age.

En un enfoque basado en los derechos, el buen trato a las personas mayores es tema central, y muy relacionado con la manera de relacionar con las personas mayores están las actitudes que tenemos hacia las personas con demencia.

En 2019 Alzheimer Disease International publicó el Informe Mundial sobre el Alzheimer 2019 con el título *Actitudes hacia la demencia*, en donde entrevistaron a 70.000 personas de 155 países. Y en Reino Unido entrevistaron a 2.361 personas preguntando también sobre Actitudes hacia la demencia.

Ver: <https://www.alzint.org/u/WorldAlzheimerReport2019-Spanish-Summary.pdf> y <https://www.dementiastatistics.org/attitudes/>

Recientemente la Fundación Pasqual Maragall ha publicado su Informe sobre las actitudes hacia las personas con demencia con los resultados de las entrevistas realizadas a 1000 personas en España.

Ver: https://fpmaragall.org/wp-content/uploads/2020/09/ResultadoEncuestaFPM_2020_DEF.pdf

Un documento de interés que también habla de los derechos es la *Convención Internacional de Personas con Discapacidad*, reconociendo también que la discriminación contra cualquier persona por razón de su discapacidad constituye una vulneración de la dignidad y el valor inherentes del ser humano, reconociendo además la diversidad de las personas con discapacidad, reconociendo la necesidad de promover y proteger los derechos humanos de todas las personas con discapacidad, incluidas aquellas que necesitan un apoyo más intenso.

Por ejemplo, en su artículo 14 habla del derecho a la libertad en igualdad de condiciones que las demás personas y que la existencia de una discapacidad no justifique nunca la privación de libertad; o el Artículo 19 que habla del derecho a ser incluido en la comunidad y evitar el aislamiento de ella.

Al final de esta Newsletter, adjuntamos los informes de Médicos sin Fronteras y Amnistía Internacional que ponen sobre la mesa los derechos vulnerados durante la COVID19: derecho a la libertad, derecho a morir con dignidad...

También Amnistía Internacional ha denunciado la gestión de la COVID19 sobre el cuidado a las personas mayores y denuncia la vulneración del derecho a la salud, derecho a la vida, derecho a la no discriminación, derecho a la vida privada y derecho a la vida familiar

ENLACES RECOMENDADOS

- **Plan Integral de Alzheimer y otras demencias 2019-2023**

https://www.msccbs.gob.es/profesionales/saludPublica/docs/Plan_Integral_Alzheimer_Octubre_2019.pdf

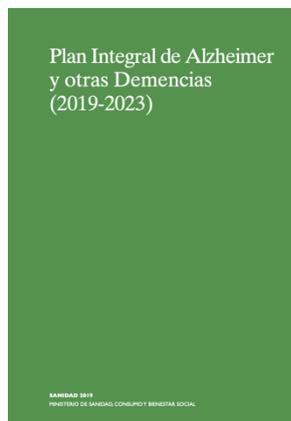
El Plan Integral de Alzheimer y otras Demencias se articula en torno a una concepción y consideración específica de la persona: como persona con dignidad y ciudadana de pleno derecho, hacia cuya máxima calidad de vida, participación, autodeterminación y autonomía han de contribuir las distintas actuaciones en todos sus ejes. Asimismo, en la consideración de los familiares cuidadores en un binomio de atención persona enferma-cuidador/a.

El Plan Integral de Alzheimer y otras Demencias involucra, además, a todos los agentes del entorno que intervienen, representan, defienden, investigan, prestan servicios o se relacionan con las personas con alzhéimer y sus cuidadores familiares: Administraciones y Poderes Públicos en los distintos ámbitos y niveles competenciales, Movimiento Asociativo de Familiares y personas afectadas, Sociedades profesionales, Colegios profesionales, Centros de Investigación, Consejos de Participación, Entidades de iniciativa social y Empresas proveedoras de servicios, Tercer Sector, etc.

También involucra o alcanza al conjunto de la sociedad, impulsando avances hacia la consecución de “entornos amigables” con el alzhéimer, hacia la normalización, evitando situaciones de exclusión y rechazo: espacios donde las personas con alzhéimer sigan viviendo en un entorno que no les excluya, ejerciendo sus derechos de participación en la sociedad en la que ya antes vivían, manteniéndose en su entorno natural el mayor tiempo posible.

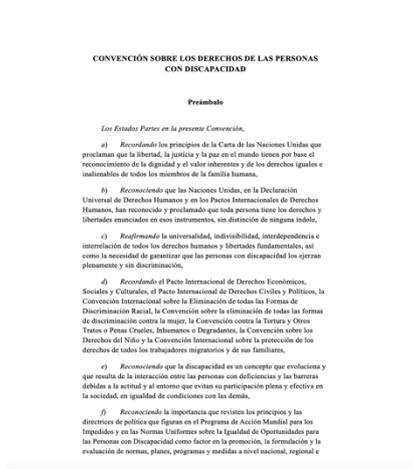
Desde este enfoque, el Plan Integral de Alzheimer y otras Demencias se articula en 4 Ejes Transversales de Actuación. Cada uno de estos ejes se interrelaciona y se desarrolla en torno al binomio indisoluble: persona con alzhéimer y cuidador familiar como centro y sentido de todas las actuaciones que impulsa:

1. Sensibilización, concienciación y transformación del entorno
2. La persona en el centro de la atención social y sanitaria: prevención, diagnóstico y tratamiento
3. Derechos, ética y dignidad de la persona
4. Investigación, innovación y conocimiento



○ Convención Internacional Personas con Discapacidad

<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>



○ Informe Médicos sin Fronteras. Poco, tarde y mal

<https://www.msf.es/actualidad/poco-tarde-y-mal-denunciamos-inaceptable-desamparo-los-mayores-las-residencias-durante-la>

Según el informe de MsF, el elevado número de residentes fallecidos revela una desatención a los mayores debido a graves problemas de coordinación entre las diferentes Administraciones competentes, principalmente en lo referente a la asistencia sanitaria y cuidados dignos que se deben brindar en coordinación con los centros de atención primaria y los hospitales. El resultado fue el abandono en las residencias de las personas más vulnerables a la COVID-19, las personas mayores, y la desprotección del personal que los cuidaba.

MSF
Agosto de 2020

Poco, tarde y mal

El inaceptable desamparo de las personas mayores en las residencias durante la COVID-19 en España



ENTREVISTA A ISABEL M MARTINEZ LOZANO. PRESIDENTA DE HELP AGE ESPAÑA



Isabel M Martínez es Doctora por la Universidad de Valencia con una tesis sobre políticas de igualdad. Es Presidenta de Help Age España.

¿Qué es HelpAge y cuáles son las líneas de trabajo?

Nuestra organización que en castellano significa *Ayuda a la Edad*, se dedica a trabajar por los derechos humanos de las personas mayores en el mundo. Pertenecemos a una red que trabaja en más de 85 países para que millones de personas mayores puedan llevar una vida digna, segura y saludable. Más de dos tercios de las personas mayores de 60 años viven en países en desarrollo y sólo una de cada cuatro personas en el mundo tiene derecho a una pensión. Eso significa que la mayoría de las personas mayores no tienen asegurada una vejez con acceso a ingresos seguros, a la salud y a recursos mínimos para vivir dignamente. Por eso son necesarias organizaciones de cooperación al desarrollo como la nuestra que se preocupen de que este grupo de población tenga medios de vida asegurados. En países desarrollados como España y el resto de Europa nos encargamos, además, de hacer incidencia política para luchar contra el edadismo y trabajamos para que las leyes y las políticas públicas garanticen los derechos de todas las personas a lo largo de la vida. Y por supuesto también recaudamos fondos para los proyectos de cooperación al desarrollo de personas mayores. Nos conmueve mucho la vida precaria de los niños y niñas en países pobres, pero no es visible y nos debería conmovir igualmente la vida dura y precaria de las personas mayores en países pobres a lo que también debemos ayudar.

¿Por qué es necesario hablar de los Derechos de las personas mayores?

Es necesario no sólo hablar sino reivindicar diariamente el cumplimiento de los derechos de las personas mayores, porque a medida que vamos cumpliendo años y sobre todo cuando dejamos de ser

considerados activos en el mercado laboral, se desatan una serie de prejuicios y estereotipos contra las personas mayores que provocan una pérdida real de derechos. A partir de una determinada edad lo normal es que se nos infantilice, se nos considere como menores de edad de nuevo y se piense que somos una carga para la sociedad. En nuestros entornos familiares y sociales con una idea equivocada a veces de sobreprotección, se nos niega a menudo la capacidad de decisión sobre nuestras vidas y sobre todo nuestros derechos a la participación social activa y a la toma de decisiones, por ejemplo. Por eso creemos imprescindible que Naciones Unidas apruebe una *Convención sobre los Derechos de las personas mayores* y que a partir de ahí los Estados actúen en consecuencia promoviendo y garantizando estos derechos a la salud, a unos ingresos mínimos, a una educación a lo largo de la vida, a no ser discriminados en definitiva por razón de edad en ningún ámbito.

¿Qué proyecto de HelpAge destacarías?

Es difícil destacar sólo uno, pero por destacar algunas acciones de este último año, pondría en valor que 1,28 millones de personas mayores han podido recibir una pensión por primera vez gracias a HelpAge en seis países. También destacaría nuestra labor de ayuda humanitaria, por ejemplo, cuando el ciclón Amai azotó el sureste de África dimos una respuesta inmediata a los mayores de Malawi, Mozambique y Zimbabwe. 183.000 personas recibieron nuestra ayuda humanitaria. Asimismo, es destacable la asistencia humanitaria que estamos brindando en países como Colombia, Venezuela, Etiopía, Siria o Pakistán. Este año además también pongo en valor la inmensa labor que la red está desarrollando en todos los países ante la pandemia de la COVID 19, ofreciendo protección, acceso a tratamientos y medicinas a las personas mayores afectadas y actuando con los profesionales y los gobiernos desplegando protocolos de acción.

¿Qué ha pasado durante la COVID19 en España y qué lecciones hemos aprendido?

Es evidente que las personas mayores están siendo las que peor parte están soportando de la pandemia, no sólo porque son las principales víctimas mortales, sino porque todas están viviendo situaciones de aislamiento y soledad, y muchas otras, falta de protección y acceso a bienes básicos. Lamentablemente es imposible no hablar de vulneración de derechos humanos de las personas mayores en esta crisis sanitaria. Lo positivo es que creo que ha aumentado el grado de concienciación social sobre el valor de las personas mayores en las familias, en las comunidades y en la sociedad en general. La principal lección que tenemos que sacar es que es prioritario trabajar contra el edadismo, cambiar el enfoque de las políticas públicas dirigidas a las personas mayores y repensar nuestro modelo de cuidados para introducir otras alternativas a recetas residenciales clásicas que no respetan ni la voluntad ni las aspiraciones de vida de todos nosotros. Creo que cuando hablamos de repensar el modelo de cuidados hay que tener en cuenta ese viejo refrán de “No quieras para otros lo que no quieres para ti” y por eso hay que diseñar un otro modelo basado en la solidaridad y el respeto dignidad del ser humano.

¿Cuáles crees que deberían ser las prioridades de los gobiernos en este momento?

Tienen mucha tarea desde luego por delante y yo agradezco el esfuerzo que están haciendo la mayoría de las administraciones. Creo que deberíamos caminar hacia una ley estatal e integral de los derechos de las personas mayores que incluya este nuevo enfoque transversal de las políticas públicas basado en derechos. Además, es imprescindible que los servicios sociales que se conciertan con empresas y entidades se vigilen desde las administraciones para que cumplan con rigor su función y sean de calidad. Estamos en la Década de Envejecimiento Saludable, y en línea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS, debemos cambiar nuestra forma de pensar, sentir y actuar con respecto a la edad y el envejecimiento.

Vídeos

- [Presentación de HelpAge International España](#)

- [Edadismo y derechos de las personas mayores](#)
- [Libértate del edadismo - Campaña de HelpAge International en español](#)
- [Campaña #SoyMayorSoyComoTú 2020](#)

Últimas publicaciones destacadas

- *Es el momento de crear una nueva Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las personas mayores. Cómo la pandemia de COVID-19 ha demostrado la necesidad de proteger nuestros derechos en la vejez.* [Resumen en español.](#)
- *Los derechos humanos de las personas de edad: La falta de datos. Falta de datos en relación con la situación y los derechos de las personas mayores.* [Resumen en español del Informe de la Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad presentado al Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.](#)
- *Impacto de la COVID-19 en el disfrute de todos los derechos humanos por las personas mayores.* [Resumen en español del Informe de la Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad.](#)
- *Plan del Decenio del Envejecimiento Saludable.* [Resumen en español de la última propuesta.](#)
- [El envejecimiento y los Objetivos del Desarrollo Sostenible: Seis pasos para la inclusión de las personas mayores.](#)
- [Informe anual de HelpAge International 2019-2020](#) (inglés).

APARECIDO EN LA PRENSA...HOY RECOMENDAMOS

“Necesitamos transitar a nuevos modelos de vejez” por Javier Yanguas

<https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20201023/javier-yanguas-necesitamos-transitar-a-nuevos-modelos-de-vejez-8167334>